

TRANSCULTURACIÓN, INTERCULTURACIÓN, INCULTURACIÓN (ENCULTURACIÓN)

Este estudio lexical quiere ser implementación ulterior de otra reflexión¹ sobre hermenéuticas de filosofía de la historia, donde se analizaban conceptos de cultura y civilización con sus analogías e interacciones, sus fuerzas centrífugas y centrípetas, trilogía de constantes supraculturales (*homo religiosus/axiologicus/iuridicus*) y trilogía de constantes axiales (*mithos/logos/pragma o credere/intelligere/agere*) ejemplificadas en Gólgota, Acrópolis, Capitolio, que vale tanto como Jerusalén, Atenas, Roma; para concluir, en el proceso evolutivo de cerebración de la humanidad –y en línea con la tesis teilhardiana de cosmogénesis-antropogénesis-cristogénesis–, con un progreso en espiral u ondulante ascendente hacia un neohumanismo cristiano o nueva humanidad. Y si la naturaleza llevó a la hominización, la tecnología nos debe llevar a mayor humanización. ¿Implementos o utensilios?, ¿modos y maneras aplicativos?

José Rodríguez Díez, OSA •

Los computadores significan la liberación del pensamiento que no es pensamiento. Lo que hacen es liberarnos del pensamiento estúpido, puro mecanismo. Eliminan el pensamiento bruto y nos dejan en franquía para pensar, para ejecutar el pensamiento lúcido, inteligente (J. Marías).

• José Rodríguez Díez es agustino, doctor en Filosofía y licenciado en Derecho Canónico; profesor en el Centro Teológico San Agustín y en el Centro Universitario Escorial-María Cristina, y miembro de la Asociación Española de Canonistas.

¹ RODRÍGUEZ DÍEZ, J., «Hermenéuticas en la cosmovisión de la historia (reflexión sobre filosofía de la historia)», *La Ciudad de Dios* (=CD), 216 (2003) 389-423.

RELIGIÓN Y CULTURA, L (2004), 19-42

I. TRILOGÍA CULTURAL NUEVA

En el balanceo de las fuerzas pendulares de centrifugismos y centripetismos, de progresismos y conservadurismos, de progresos y regresos culturales, también juegan los conceptos varios y convencionales de enculturación, pluralismo, pluralidad, pluriculturalismo, multiculturalismo, interculturalidad, dominación cultural, etc.², que nosotros reducimos a la trilogía de los hoy llamados conceptos de transculturación, interculturación (antes, aculturación) e inculturación (mejor, enculturación); vocablos complejos por su afinidad y disparidad filológicas, que desde varias décadas vienen usándose por lexicógrafos en la bibliografía no académica y actualmente van teniendo entrada aún no plena en el *Diccionario de la Real Academia Española* (=DRAE) y, por cierto, en el caso de admisión, sin el brillo, limpieza y esplendor –claridad y distinción cartesianas– exigibles a la Real Academia de la Lengua.

Damos un cuadro de diccionarios y enciclopedias representativos de la actualidad libraria, anteriores y posteriores a 1969, año de inflexión religiosa y lexicográfica. Después, continuaremos nuestra reflexión al respecto.

CONCEPTOS CULTURALES

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

	Transculturación (Transculturización)	Aculturación (Interculturación)	Inculturación (Enculturación)
A) Antes de 1969			
– Tesoro Leng. Cast. (Covarrubias,1611)	-	-	-
– Diccionario Autoridades (1732).....	-	-	-
– Dicc. Real Acad. Esp. (1872).....	-	-	-
– Dicc. Encicl. Hisp-Americ.(1887).....	-	-	-
– Encicl. Univ. Ilustr. Espasa (1925)....	-	-	-
– Dict. Theolog. Catholique (1935).....	-	-	-

² SHORTER, A., *Toward a theology of inculturation*, New York 1997, pp. 3-16; VALLECARR PALANCA, D., *Cultura, multiculturalismo, interculturalidad (hacia una racionalidad intercultural)*, Madrid 2000, pássim.

– Dicc. Ideológico Casares (1951).....	-	-	-
– Dicc. Filosófico Espasa (1952).....	-	-	-
– Dizionario Ecclesiastico(1953).....	-	-	-
– Dicc. Etimológ. Corominas(1954).....	-	-	-
– Encicl. Universal Herder (1954).....	-	-	-

B) Desde 1969

– Pablo VI, Papa (1969).....	-	-	sí ³
– Dicc. Antropología, Winick(1969)...	-	sí ⁴	-
– Dicc. R. Acad.Esp. (ed. 19 ^a , 1970)..	-	-	-
– Dicc. Lingüística, Dubois (1973).....	-	sí ⁵	-
– Gran Enciclopedia Rialp (1979).....	-	-	-
– Juan Pablo II, Papa (1979).....	-	sí ⁶	sí ⁷
– Nueva Enciclop. Larousse(1980/82)	-	sí ⁸	-

³ «Será necesaria una *incubación* [prenuncio de inculturación] del misterio cristiano en el seno de vuestro pueblo para que su voz nativa, más limpia y franca, se levante armoniosa en el coro de las voces de la Iglesia universal» [Discurso en Kampala (Uganda), AAS, 61 (1969) 577]. Ya en 1966, arrancando del Concilio Vaticano II, que habla de «adaptación a cada pueblo y a cada mentalidad» (GS, 91), Pablo VI había hablado de la «evangelización de la cultura o más exactamente de las culturas» (Exhort. Apost. *Evangelii Nuntiandi*, n. 20, AAS, 58 (1966) 1075.

⁴ «*Aculturación*: proceso mediante el cual la cultura se transmite a través de un continuo contacto de primera mano por parte de los grupos de culturas diferentes, uno de los cuales tiene con frecuencia una civilización más altamente desarrollada. El proceso puede ser unilateral o bilateral.»

⁵ «*Aculturación*: fenómenos socioculturales que proceden de la adquisición, mantenimiento o modificación de una cultura, particularmente de la adaptación de un individuo o grupo social a un nuevo contexto sociocultural o lingüístico (se habla así de la aculturación de los emigrados recientes).»

⁶ «*Aculturación*, v. Inculturación (nota siguiente).

⁷ «El término *aculturación* o *inculturación*, además de ser un hermoso neologismo, expresa muy bien uno de los componentes del gran misterio de la Encarnación...» [Exhort. Apost. *Catechesi Tradendae*, n. 53, AAS, 71 (1979) 1320]. En 1981, omitiendo la palabra «aculturación», insiste en la «inculturación de la fe cristiana», viniendo a decir que «inculturación es aceptar las culturas de los pueblos; todo aquello que está en condiciones de expresar mejor las inagotables riquezas de Cristo...; solo con el concurso de todas las culturas tales riquezas podrán manifestarse más claramente...» [Exhort. Apost. *Familiaris Consortio*, n. 10, AAS, 74 (1981) 1930]. Así queda oficializado pontificalmente el neologismo.

⁸ «*Aculturación*: proceso seguido por los pueblos en su incorporación a otra cultura. Implica aceptación, rechazo y reorganización.»

– Gran Enciclop.Larousse (1982/86)...	sí ⁹	sí ¹⁰	-
– Dicc. R. Acad. Esp. (ed. 20 ^a , 1984)..	sí ¹¹	sí ¹²	-
– Dicc. Enciclop. Espasa (1985).....	sí ¹³	sí ¹⁴	-
– New Encyclop. Britan. (1986).....	-	sí ¹⁵	-
– Encyclop. of Religion (1987).....	-	-	-
– Dicc. Religiones(Poupard, 1987).....	-	-	-
– Dicc. Uso Esp. (María Moliner,1987)	sí ¹⁶	sí ¹⁷	-
– Juan Pablo II, Papa (1985, 1990).....	-	-	sí ¹⁸

⁹ «*Transculturación*: proceso de transición por el que una cultura va adoptando rasgos culturales de otra (este proceso pasa por diferentes fases, desde la desaparición de la cultura tradicional hasta la adquisición de la nueva cultura. El conjunto del proceso y el resultado final se denomina con el término más general de *aculturación*).»

¹⁰ «*Aculturación*: modificación de los modelos culturales básicos de dos o más grupos de individuos, de dos o más etnias distintas, subsiguientes al contacto directo y continuado de sus diferentes culturas». El fenómeno de la pérdida de la cultura sería «des-culturación»; y la transformación, «transculturación».

¹¹ «*Transculturación*: recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias».

¹² *Aculturación*: v. Transculturación (nota anterior).

¹³ *Transculturación*: v. Aculturación (nota siguiente).

¹⁴ «*Aculturación*: término con el que se designa el conjunto de fenómenos que resulta del contacto directo y continuado entre grupos de personas de distinta cultura y los cambios y modificaciones culturales que se producen en uno u otro grupo, o en ambos a la vez.»

¹⁵ «*Aculturación o contacto cultural*: proceso de cambio en artefactos, costumbres y creencias como resultado del contacto de sociedades con diferentes tradiciones culturales»

¹⁶ «*Transculturación*: Asimilación por un grupo social o un pueblo de rasgos culturales ajenos.»

¹⁷ «*Aculturación*: adopción de elementos culturales de un grupo social por parte de otro.»

¹⁸ En la Exhort. Apostólica *Slavorum Apostoli de 1985*, nn. 21 y 26, hablando de los dos pioneros hermanos de sangre y santos, Cirilo y Metodio, traductores de la Biblia al eslavo, dice que en su actuación misionera practicaron el «modelo de lo que hoy lleva el nombre de inculturación, encarnación del Evangelio en las culturas autóctonas, y, a la vez, la introducción de éstas en la vida de la Iglesia» (n. 21); idea y palabra que reitera en líneas posteriores (n. 26) [AAS, 77 (1985) 779-813]. Y en la encíclica más misionera, *Redemptoris Missio*, nn. 52-53, emplea nueve veces el vocablo «inculturación». Siguiendo el orden de estas referencias, en distintos contextos escribe: «La Iglesia encuentra diversas culturas y se ve comprometida en el proceso de inculturación...; inculturación significa una íntima transformación de los auténticos valores culturales mediante su integración en el cristianismo y la radicación del cristianismo en las diversas culturas;...esta inculturación debe ser dirigida y estimulada, pero no forzada...», etc. (AAS, 83 (1991) 295-304. Y en el *Catecismo de la Iglesia Católica* de 1992 abunda de nuevo: «La Iglesia ... se implica en un proceso de inculturación para así encarnar el Evangelio en las culturas de los pueblos» (n. 854); «el espíritu de oración incultura la fe en un ámbito humano y en su historia» (n. 2684).

– Dicc. R. Acad. Esp. (ed. 21 ^a , 1992).....	sí ¹⁹	sí ²⁰	-
– Dicc. Esp. Actual (M. Seco, 1999).....	sí ²¹	sí ²²	sí ²³
– Dicc. R. Acad. Esp. (ed. 22 ^a , 2001).....	sí ²⁴	sí ²⁵	-

A simple vista del cuadro, ya se advierte la novedad y contemporaneidad de los tres neologismos que presiden sendas columnas.

Siguiendo el orden cronológico de la aparición de los vocablos, el término *aculturación* había sido acuñado por antropólogos estadounidenses, a finales del siglo XIX, como W. H. Holmes (1886), Franz Boas (1896), W. J. McGee (1898) sin pronóstico de gran futuro; renace en lenguaje eclesiástico de Redfield (1935), con texto que citaremos después (*infra* nota 29), resucitando civilmente a partir de 1969 (v. nota 4); se prevé poco futuro para este barbarismo cargado de ambigüedad descriptiva y de equivocidad filológica, aislado en el diccionario académico sin derivados como serían «aculturar» y «acultural». La *Gran Enciclopedia Larousse* pide revisión de este concepto. Nosotros pedimos jubilación. No toda la lexicografía que beatifica la Real Academia es canonizable, si le falta el milagro del refrendo sociológico posterior. Aculturación hoy puede reemplazarse por la aparición de nuevos sinónimos, que estimamos se reparten su espacio lexicográfico, como son transculturación e interculturación.

La *inculturación* tiene su origen en el ámbito eclesiástico, oficializándose con el papa Juan Pablo II en 1979 (v. n. 7), aunque la idea

¹⁹ «*Transculturación*: recepción por un pueblo...» (*supra*, n. 11).

²⁰ «*Aculturación*: recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro». Nótese que el DRAE, en la edición anterior de 1984, identificaba *Transculturación* y *Aculturación* (v. nn. 11 y 12).

²¹ «*Transculturación*: «proceso de difusión e infiltración de rasgos culturales de una sociedad o grupo social a otros» (es ejemplo la españolización de Méjico).

²² «*Aculturación*: acción de aculturar». «*Aculturar*: adaptar o incorporar [un grupo social o cultural] a formas de cultura de otro grupo, normalmente de nivel más avanzado» (es ejemplo la españolización de América). *Aculturación* viene a ser [resumimos a Seco] el desgajamiento o abandono de ciertos elementos de la estructura de la fase histórica anterior y, al revés, recepción, sincretismo.

²³ «*Inculturación*: proceso sociológico y psicológico por el que un individuo se incorpora a la cultura y a la sociedad que le rodean» (es ejemplo las «Reducciones» de Paraguay).

²⁴ «*Transculturación* (o *Transculturización*): recepción por un pueblo...» (*supra*, n. 11 y 19)

²⁵ «*Aculturación*: recepción y asimilación...» (*supra*, n. 20).

venía gestada e incubada desde el Concilio Vaticano II (1965) y su difusor Pablo VI (1969). Este vocablo tiene plena vigencia en el campo de la religión; y entre los mejores diccionarios actuales de personalidades académicas sólo aparece en el reciente de Manuel Seco, editado en 1999 (v. n. 23), sin que haya merecido entrar todavía en el *Diccionario de la Real Academia Española* de 2001, aunque, cuando entre, preferimos que se llame enculturación, como luego diremos (v. epígrafe 4).

La *transculturación o transculturización* (en gracia a las veintidós Academias del DRAE) nace en la lexicografía civil y se estrena académicamente en 1984 identificada con aculturación (v. nn. 11 y 12) y diferenciada confusamente en la nueva edición del DRAE en 1992 (v. nn. 19 y 20), cuyos sendos textos se reiteran en la meritada edición de 2001.

Después de esta sinopsis histórica, analicemos algo más cada término lingüístico, con la libertad de saber que los silencios, ambigüedades y variaciones, en las descripciones de los lexicógrafos nos autorizan, con Descartes, a poner más claridad y distinción en las terminologías empleadas, ayudados también por sus luces. Valoramos también la vigencia o debilidad actuales de esta trilogía cultural.

2. TRANSCULTURACIÓN Y SU VALORACIÓN ACTUAL DÉBIL

Comparando las definiciones más o menos descriptivas del DRAE (v. n. 11), de María Moliner (v. n. 16), de Manuel Seco (v. n. 21) y de Larousse (v. n. 9) y otros bibliógrafos, podría clarificarse más el concepto de transculturación como un proceso metodológico, consistente en introducir formas de valores culturales y de civilización de pueblos o grupos sociales más desarrollados en otros menos evolucionados, sin respetar sus valores propios y autóctonos, sean etnias, costumbres, idiomas, ideologías, etc. La etimología provoca también esta significación. Y aunque en algunos términos las preposiciones trans- y tras- son sinónimas (transcender = trascender), en el caso de trans-culturación, admitido por el DRAE, éste hoy por hoy no ha dado entrada académica a tras-culturación; y si la diera, espero que nunca se homologuen, pues entiendo que habría un matiz diferencial. Trans-culturación o transcultural significa, como hemos dicho, transpasar, transmitir la cultura a otro, en plan fundamentalmente sustitutorio, en tanto que «tras-culturación» o «tras-cultural» o «tras-religioso», sería profundizar más, llegar a lo que subyace, a lo más profundo y nuclear de los contenidos de

la cultura o del misterio religioso, en su caso. O mejor, para mantener siempre la homologación normal de las preposiciones trans- y tras-, sería más adecuado e inequívoco denominar «intra-culturación», «intra-cultural», «intra-religión», «intra-religioso» a esta profundización o subyacencia de lo nuclear o numinoso.

En términos globales, pueden ser ejemplos históricos de transculturación la romanización de Europa, españolización de México (M. Seco), hispanización de Hispanoamérica y, parcialmente, la arabización e islamización de España. Y en general, toda colonización e invasión duradera de antaño que no respetara, *velisnolis*, el idioma y costumbres indígenas.

Respecto a la vigencia actual de la aplicación de la transculturación, hay que decir que, dada la sensibilidad y ansia de autonomía e independencia de los pueblos manteniendo su propia idiosincrasia, hoy, como norma, no sería tolerable la transculturación por el avasallamiento e injerencia que supone. Acaso teóricamente sería defendible o estaría aún justificada con cierta moderación en situación de pueblos tribales o caníbales, atrasados, subdesarrollados, tiranizados y tal vez degenerados, que no tuviesen o no respetasen los mínimos derechos humanos fundamentales inherentes a la dignidad de la persona. Ahora bien, lo que en teoría puede ser defendible en este asunto, en la praxis política y jurídica suele ser problemático. Ciertamente habría que apoyar y aplicar una transculturación sectorial, como la económica, legislativa, judicial o gubernativa, respetando otros valores indígenas o autóctonos, si los hubiere. Pero esto tiene ya visos de inculturación. El problema sería definir, y entender y consensuar, cuáles sean valores y cuáles contravalores.

Para justificar hoy éticamente una transculturación no aceptada habría que apelar a las condiciones que se exigen para la llamada «guerra justa» o de legítima defensa: grave daño, duradero y cierto; ineficacia de medios pacíficos; esperanza de éxito; y que los nuevos valores no entrañen males más graves que los que se pretende eliminar²⁶. Tal vez a una actitud de transculturación parcial y moderada se acercarían las naciones beligerantes que han intervenido contra gobiernos o estados con crímenes de lesa humanidad, como los casos recientes de tiranismo, tiranocidios, crímenes y terrorismos de gobernantes en la Yugosla-

²⁶ JUAN PABLO II, *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2.309.

via de Milosevic, Iraq de Saddam Hussein y Afganistan de los talibanes, sojuzgando a buena parte de sus respectivos pueblos. Pero una vez restaurada la paz del orden justo –la «tranquillitas ordinis» dentro del natural «ordo universitatis» de san Agustín²⁷–, tales pueblos retornan, si quieren, a su anterior situación de cultura y civilización preferidas.

En todo caso, hay que reconocer que la transculturación no se ve políticamente correcta a inmediato y medio plazo, por lo que tiene de colonización; aunque, a largo plazo de perspectiva histórica, muchos pueblos vivimos hoy agradecidos a la renta de romanización o españolización... de nuestros antepasados, que practicaron en buena dosis –y no siempre pacíficamente– la hoy llamada transculturación. La dolorosa quirurgia oportuna suele traer gozosa sanidad, bien que para distintos sujetos generacionales a quienes también nos debemos en el progreso de la humanidad. Consciente, con Balmes, de que la peor enfermedad es la que a uno le toca vivir en su generación; no obstante, pensando en generaciones futuras, al margen de costumbres y folklores variados y variopintos respetables, dejo esta pregunta colgada: ¿en esta aldea de globalización mcluhana, que es el mundo de hoy en continua migración, qué es mejor, reducir, y hasta unificar idiomas, o vivir en una babel de lenguas, obligado a ser orteguianamente «tonto», aprendiendo varias de ellas, no pudiendo así dedicar su tiempo a otras investigaciones más científicas y útiles para la humanidad?

3. INTERCULTURACIÓN Y SU VIGENCIA ACTUAL

También entre las distintas, bastante distantes y no esclarecedoras descripciones supracitadas de *aculturación*, desde Larousse hasta Manuel Seco²⁸ –que tienden a ocupar espacio de transculturación–, recordamos la del Diccionario Enciclopédico Espasa de 1985, que nos parece la más significativa y clara, acaso por su extensión:

«Aculturación: término con que se designa el conjunto de fenómenos que resulta del contacto directo y continuado entre grupos de personas de distinta cultura y los cambios y modificaciones culturales que se producen en uno u otro grupo o en ambos a la vez.»

²⁷ *De civitate Dei*, XIX, 13, 1; *De ordine*, I, 1, 1.

²⁸ Notas, 8, 10, 12, 17, 22, incluido el DRAE, n. 20.

Realmente, esta descripción está directamente inspirada en la que dio Redfield en 1935:

«La aculturación comprende aquellos fenómenos que resultan cuando grupos, que tienen culturas diferentes, entran en contacto directo y continuo con los subsiguientes cambios en la cultura original de uno o de ambos grupos.»²⁹

Pero estos movimientos culturales quedan lingüísticamente mejor expresados con el nuevo lexema de *interculturación*, vocablo que, salvo error, tiene origen en el lenguaje eclesiástico, pues fue acuñado en 1980 por el obispo José Blomjous³⁰, y viene a significar que el proceso de culturación debe vivirse en reciprocidad entre pueblos o grupos sociales desarrollados –que puedan enriquecerse mutuamente– con sus distintos niveles culturales y de civilización. Intercambios bilaterales de valores humanísticos y tecnológicos, sin llegar a la transculturación ni a la inculturación, que caben más en sociedades de muy distinto nivel cultural.

Este significativo lexema, que llamamos «interculturación», aun no aparece en los diccionarios académicos, pero espero que pronto tenga entrada, dándosele el contenido de lo que aculturación tiene de «proceso bilateral», según Winick (v. n. 4), eliminando así este barbarismo desafortunado, por equívoco, que debe jubilarse, pues el adjetivo «acultural» –que ya aparece por diccionarios no académicos, pero con autoría académica– significa «carente de cultura o ajeno a ella» (M. Seco), lo que equivale a desculturado, que es lo que entiende el pueblo llano y semiculto. Es decir, a interculturación podría trasladarse lo que aculturación tiene de encuentro de culturas –incluso encontradas–. Y a transculturación pasaría todo lo demás de «proceso unilateral» de Winick en el vagaroso concepto de aculturación, como es la modificación de modelos culturales, la sobrevaloración cultural, la transformación de técnicas superiores de un pueblo sobre otro..., la colonización.

²⁹ *Social Science Research Council*, Londres 1935 (cita en *Gran Larousse Universal*, Barcelona 1993).

³⁰ BLOMJOUS, J., «Development in Mission Thinking and Practice 1959-1980: Inculturation and interculturación», *African Ecclesial Review*, 22 (1980) 393-398 (citado por Shorter, pp. 13 y 273).

Como apunta el meritado Winick en su *Diccionario de Antropología*, podría citarse, como paradigma histórico aproximado de interculturación sin colonización (Winick dice aculturación), el influjo de China sobre Japón en el siglo X, dándole escritura, moneda acuñada y budismo; a cambio, China recibió el abanico plegable, y poco más; y en el siglo XIX, la nueva aculturación de Occidente sobre el mismo pueblo nipón. En ambas influencias Japón aceptó culturas foráneas, pero no se dejó colonizar, no llegó a la transculturación (aculturación unilateral) de nuestra definición

Y sin afectar la interculturación a todo un territorio independiente, cabrían otras «aculturaciones marginales» (Winick) –digamos ya interculturaciones– de intercambio cultural fronterizo entre dos demarcaciones o grupos sociales; e incluso «aculturaciones antagonistas» de aceptación de un rasgo cultural o civilizador (v. gr., unos derechos humanos, una tecnología) de otra cultura o civilización no aceptada en su conjunto.

En cuanto a la vigencia actual, entendida la interculturación como comunicación, interacción e intercambio voluntario de valores entre dos o más culturas de pueblos situados en parámetros de desarrollo, no cabe duda que las ventajas superan, con creces, a los inconvenientes, porque la colaboración mutua contribuye al mayor desarrollo recíproco. De hecho, la interculturación, en su sentido más amplio, funciona hoy más que nunca en este mundo globalizado e interplanetario de telecomunicaciones de todo tipo y a todos los niveles humanísticos, económicos y tecnológicos. Nadie se siente obligado, y se negocia y pacta lo que convenga al bien común del propio grupo o nación, que unas veces obliga a recortes secundarios y otras, sin tales cesiones, hasta puede resultar ser la suma de todos los intereses propios de los grupos o naciones concertadoras.

4. INCULTURACIÓN O ENCULTURACIÓN Y SU VALOR EMERGENTE

Este neologismo reciente llamado inculturación es descrito por el lexicógrafo M. Seco como el «proceso sociológico y psicológico por el que un individuo se incorpora a la cultura y a la sociedad que le rodea». Más descriptivamente, inculturación sería un proceso metodológico, consistente en llevar los valores culturales y de civilización de un pue-

blo a otros pueblos menos desarrollados, pero respetando –y en esto se distancia de la transculturación– los valores autóctonos e indígenas del recipiendario, como pueden ser el idioma, las costumbres, ritos, folklores que deben ser asimilados por el inculturador. Inculturarse es encarnarse en un pueblo de cultura distinta. Es indigenizarse con el indígena, indianizarse con el indio, africanizarse con el africano, españolizarse con el español, europeizarse con el europeo, pero bautizando valores nativos con nuevos valores que se aportan. Las llamadas «Reducciones de Paraguay» (siglo XVII) son un ejemplo ya clásico de inculturación.

Bien es verdad que el lexema inculturación es de acuñación eclesiástica reciente, pero ya el Evangelio cristiano inició su andadura con mensajes de inculturación, es decir, respetando la libertad personal o asentimiento de la libertad: «si quieres seguirme...» (Mt 19, 21-22). Y la primera inculturación cristiana ya se dio en la Iglesia naciente bautizando valores paganos contra judaizantes, que pretendían imponer su propia cultura y costumbres a los gentiles (Hch 15, 1-32). Y «los discursos paulinos de Listra (Hch 14, 11-17) y en el Areópago de Atenas (*ibid.*, 17, 22-31) –escribe Juan Pablo II– ... son ejemplo de inculturación del Evangelio».

En esta línea, el pensamiento doctrinal de la Iglesia en el Medioevo sobre la acción misionera, es decir, el mensaje al pueblo gentil normalmente ha sido de inculturación o respeto a la libertad de conciencia responsable: *Credere est voluntatis* (san Agustín); o *accipere fidem est voluntatis* (santo Tomás). No así tanto hacia el cristiano hereje, a quien se le exigía conservar la fe ya aceptada [*sed tenere iam acceptam (fidem) est necessitatis*]³¹. Se entendía que el ya cristiano, al romper con la comunión plena, supone culposidad y, por tanto, punibilidad.

Esta doctrina misionológica de respeto a la conciencia, desde el Concilio Vaticano II (1965) se ha extendido a toda persona, en base a su dignidad, refiriéndose tanto a la libertad religiosa personal como colectiva:

«Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar inmu-

³¹ *Summa Theolog.*, II-II, q. 10, a. 8, ad3.

nes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana; y ello, de tal manera que en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos.»³²

«Límites debidos» de la libertad es el «justo orden público»³³, que en términos civiles de Constitución española, hablando de las creencias, es «el mantenimiento del orden público protegido por la ley»³⁴; orden que implica «la protección del derecho de los demás, la salvaguardia de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública», conforme desarrolla la Ley Orgánica de Libertad Religiosa³⁵.

Y desde hace cinco lustros, en la ciencia teológica, este respeto a voluntades y libertades de personas y colectividades se viene llamando inculturación de la fe, inculturación del Evangelio. Pues aunque es verdad que la fe, con sus afinidades y diferencias, no se identifica con ninguna forma de cultura³⁶, existe, y convive y se encarna, en formas culturales que reinterpreta y bautiza.

Pero hasta el hallazgo y acuñación de un vocablo sugerente y sintetizador, cual es hoy «inculturación», precede un tiempo de exposición de ideas. Y así, en vísperas del Vaticano II ya el papa Pío XII en 1939, hablando del orden sociopolítico, se había referido a «formas más perfectas de civilización de los pueblos, que se diferencian unos de otros y que la Iglesia aprueba y secunda a través de los predicadores en territorio de misión»³⁷. Y glosando la Constitución conciliar, «Iglesia en el mundo», al hablar de la «pluralidad de las culturas» y de la «adaptación a cada pueblo y a cada mentalidad»³⁸, el papa Pablo VI, después de haberse expresado en términos de «evangelización de la cultura, o más exactamente de las culturas», en 1969 ya utiliza un vocablo en Kampala que quiere aproximarse a inculturación, cuando dice: «será necesaria una incubación del misterio cristiano en el seno de vuestro pueblo...» (n. 3).

³² Declar. Dignitatis Humanae, n. 2.

³³ *Ibid.*

³⁴ *Constit. Esp.*, a. 16, 1 (BOE, 29-XII-1978).

³⁵ LOLR, a. 3 (BOE, 24-VII-1980).

³⁶ DÍEZ DEL RÍO, I., *Cultura, religión y escuela*, Madrid 1989, pp. 9-61.

³⁷ Carta-Encicl., *Summi Pontificatus*, AAS, 31 (1939) 413-453.

³⁸ Const. *Gaudium et Spes*, n. 91.

Salvo mejor información, el primero que explicitó el lexema inculturación, pero como adjetivo, fue José Masson³⁹, profesor jesuita de la universidad Gregoriana, cuando escribió en 1962, en vísperas de la apertura del Concilio Vaticano II: «La más urgente necesidad de hoy es un Catolicismo *inculturado* en la existente variedad de formas». La misma forma adjetivada empleó la Federación de Conferencias Episcopales Asiáticas en su primera asamblea de 1974, al hablar de «una Iglesia indígena e *inculturada*». Quien primero sustantivó el adjetivo, fue la 32.^a Congregación General de la Compañía de Jesús, celebrada de diciembre a abril de 1975, escribiendo repetidamente en sus documentos el vocablo *inculturación*⁴⁰. En base a esta documentación, su Prepósito general, Pedro Arrupe, dirige en 1978 a toda la Compañía un decreto en cuyo título aparece normalizada la terminología de inculturación⁴¹. Esta sustantivación significaba no una mera adaptación externa al medio, sino una integración y transformación voluntaria que ha de llevar a la «evangelización de las culturas y desde las culturas».

Pero es el papa Juan Pablo II quien oficializa el vocablo «inculturación» a partir de 1979, a través de las Exhortaciones Apostólicas *Catechesi Tradendae* de 1979⁴², *Familiaris Consortio* de 1981⁴³, *Slavorum Apostoli* de 1985⁴⁴ con doble cita, y especialmente en la Carta-Encíclica más misional, *Redemptoris Missio* de 1990⁴⁵, documento en que repite el término hasta nueve veces en distintos contextos. Los textos más relevantes ya los hemos transcrito en notas anteriores⁴⁶. Con esta consagración lexical, en la Conferencia de obispos en Santo Domingo de 1992, y más en sendos Congresos Misioneros Latinoamericanos de 1995 y 1999, la inculturación y sus problemas ha sido el tema central

³⁹ MASSON, J., «L'Église ouverte sur le monde», *Nouvelle Revue Théologique*, 84 (1962) 1038.

⁴⁰ SHORTER, A., *Toward a theology of inculturation*, p. 10.

⁴¹ ARRUPE, P., «Letter to the Whole Society on Inculturation», ed. J. Aixala, *Other Apostolates Today: Selected Letters and Adresses of Pedro Arrupe SJ*, St. Louis 1981, III, pp. 172-181 (citado por Shorter, p. 272).

⁴² AAS, 71 (1979) 1320, n. 53.

⁴³ AAS, 74 (1981) 1930, n. 10.

⁴⁴ AAS, 77 (1985) 779 y 813, nn. 21 y 26.

⁴⁵ AAS, 83 (1991) 295-305, nn. 52-53.

⁴⁶ Notas 7 y 18. Todos estos documentos pontificios están publicados en *El magisterio pontificio contemporáneo*, ed. F. Guerrero, BACm, Madrid 1992, II, pp. 5-226. Y los de JUAN PABLO II, también en *Encíclicas de Juan Pablo II*, ed. J. A. MARTÍNEZ PUCHE, Edibesa, Madrid 1993.

de los encuentros. Queda, pues, el hermoso neologismo documental y pontificiamente consagrado.

Y aunque tenga origen eclesiástico e inicialmente acepción religiosa, bien puede extenderse la inculturación al campo civil y a contenidos laicos en el mundo de las migraciones. Y cuando la Real Academia Española hoy día se mueve presurosa para dar pronta entrada a lexicografías, a veces triviales, y frívolas y discutibles, no entendemos que después de cinco lustros de historia del vocablo «inculturación» o enculturación, en su caso, en el mundo de la cultura, con visos de movimiento irreversible, y circulando ya por el campo de la literatura y algún diccionario y enciclopedia, no haya merecido entrar en el DRAE de 2001. Tocante a la valoración vigente de la inculturación –o enculturación, en su caso–, es un fenómeno de plena actualidad en los medios eclesiásticos misionológicos desde la efervescencia de la teología de la liberación. No obstante, hay que admitir que la aplicación práctica resulta compleja y difícil por la dificultad de enjuiciar la axiología de valores encontrados y la inserción de distintos sujetos con el nuevo medio idiosincrásico. Pero las mentalidades y sensibilidades contemporáneas caminan por estas vías, a nivel regional, autonómico, nacional y mundial. Hoy está agudizado más que nunca el viejo aforismo latino *Dum Romae fueris, romano vivito more romano* con los (romanos, indígena con los indígenas).

Finalmente, con referencias volanderas de homologación a través de estas páginas, hemos querido identificar inculturación con enculturación. Es decir, el «hermoso neologismo» –¿o más bien barbarismo?– latino de inculturación preferimos traducirlo en español por enculturación, al modo francés. Y es que el lexema in-culturación es de componente semántica contradictoria. Y, por tanto, se presta a equívocidad, pues procede de la misma etimología que in-cultura. Es el viejo problema de la doble valencia de la preposición latina «in» con positividad (in-corporación, in-cardinación, in-culpación, in-culturación...) y con negatividad (in-utilidad, in-constancia, in-corrección, in-cultura...). (En esta ceremonia filológica de confusión o ambivalencia es curioso y chocante observar que, académicamente, la palabra «inculpa» significa inocente como adjetivo; y culpable como participio en un procedimiento jurídico-penal ¡antinomias semánticas!)

Pues bien, para quitar todo viso de negatividad y no incrementar las confusiones de in-cultura con in-culturación, preferimos que este

segundo vocablo –que la Real Academia se está resistiendo a admitir– entre el DRAE como «enculturación» (como entró encarnación, encarcelación, encausamiento...), dándole la doble acepción de «proceso de aprendizaje» (Enciclop. Británica) e incorporación a la foránea o propia «cultura y sociedad que le rodea» (M. Seco). Por lo demás, no es invención nuestra esta versión latina, pues ya es usada por antropólogos, al decir de Shorter y Winick. Y gratamente, un reciente documento pontificio traduce oficialmente, por fin (salvo errata), «inculturatio» por enculturación⁴⁷.

5. HOMINIZACIÓN NATURAL Y HUMANIZACIÓN CULTURAL

Si la naturaleza ha conducido al hombre primitivo –homo faber, que diría Bergson– por caminos de hominización, la tecnología debe llevarle también a la gloria de mayor humanización. Si el «praesapiens» homo-habilis, homo-erectus va pasando a homo-sapiens (no entramos ahora en la cuestión bíblica del «soplo» genesíaco⁴⁸), ha logrando evolucionar y superarse desde la cultura del sílex de ayer hasta la de la computadora electrónica y teledifusión de hoy, a través de progresivas ciencias naturales, humanas, sociales, físicas... y virtuales⁴⁹ –y ello en un proceso mínimo de ciento sesenta mil años, según recientes investigaciones en Herto⁵⁰–, es de creer que las nuevas tecnologías le hagan más cerebrado, más hombre, más humano por más cerebrado y, por ende, más técnico y tecnólogo, es decir, más humanista integrado. Y será a más velocidad progresiva en la medida que evite los riesgos de desintegración o deshumanización, sabiendo maridar cultura con civilización.

Y en esta línea de maridaje entre técnica y humanismo, para liberar el pensamiento estúpido en beneficio del pensamiento lúcido, es

⁴⁷ Juan Pablo II, Instr. Liturgiam authenticam (28-III-2001), AAS, 93 (2001) 685-726. Texto castellano en la revista oficial Notitiae, 38 (2002) 65-119.

⁴⁸ Gen 2, 7. La acción divina mutante sobre la materia evolutiva, más bien que en la epigénesis del ser vivo o en una «evolución creadora» (Bergson), cabe en una «evolución envolvente» (Zubiri) o más entendible, en una creación evolutiva continuada.

⁴⁹ RODRÍGUEZ DÍEZ, J., «Hermenéuticas...», II, 7.

⁵⁰ WITHE, Tim; HOWELL, Clark y ASFEW, Berhane, «Los fósiles de Etiopía y la especie humana de hace 160.000 años», Rev. *Nature*, 2003, extractos en *El País* y en *La Razón*, 12-VI-2003.